

BALANCE  
Y PROSPECTIVA  
DE LOS  
ARCHIVOS HISTÓRICOS  
DE MÉXICO



Archivo General de la Nación  
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes  
MÉXICO

Portada del libro *Balance y perspectiva de los archivos históricos de México*, México, AGN-Conaculta, 1994.

---

▼

---

*Balance y prospectiva de los archivos históricos de México\**

---

La situación de los archivos históricos de México

---

Por Israel Cavazos Garza \*\*

**E**ditado bajo los auspicios del Archivo General de la Nación y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ha llegado a nuestras manos, por gentil envío de la maestra Patricia Galeana, el libro *Balance y prospectiva de los archivos históricos de México*. Pulcramente impreso en los talleres de Albero Estudio Creativo, de Tlalnepantla, noviembre de 1994, 318 p., 21 cm.

El volumen recoge, "en apretada síntesis", las ponencias-informes y las reflexiones y propuestas de los asistentes al seminario de igual nombre. Está precedido por la presentación de la maestra Galeana, quien subraya el hecho de que los archivos —como las bibliotecas— requieren de la conjunción de todas las facultades del hombre y marcan el inicio de la conciencia histórica". Se lamenta del escaso número de instituciones

\* Intervenciones en la presentación del libro *Balance y prospectiva de los archivos históricos de México*, en el Archivo General de la Nación, Ciudad de México, el 15 de febrero de 1995.

\*\* Director del Archivo Municipal de Monterrey.

dedicadas a la formación de archivistas y clama porque se valore esta actividad, por la mejor remuneración a quienes heroicamente la practican y porque "más jóvenes se interesen por dedicarse a esta disciplina", a la vez que censura a los historiadores que bordan sólo sobre las fuentes bibliográficas acerca de los mismos temas, desdeñando la riqueza de las fuentes documentales.

Trae el libro, en seguida, una introducción escrita por el doctor Enrique Florescano, quien enfatiza la circunstancia de que, no obstante los múltiples recursos para escribir la historia, los archivos no han perdido su primacía "como conservadores y transmisores de la memoria histórica". Conviene en que, a la antigua exclusividad de los historiadores en el uso de los archivos, ha sobrevenido una clientela diversificada, y en que ha surgido una auténtica revolución en estos centros de estudio, con nuevas exigencias de servicio. Acaba por proponer que los custodios de estos fondos se reúnan periódicamente con el fin de plantear normas para el sistema nacional, para definir proyectos relativos al financiamiento y adquisición de fondos, así como para la mejor remuneración del personal, problemas que considera los más graves.

En un primer apartado o capítulo de la obra, el benemérito maestro Silvio Zavala exalta el papel de la mujer en las tareas archivísticas actuales; se pronuncia por recomendar el otorgamiento conjunto del Premio Príncipe de Asturias a los archivos General de Indias, de Sevilla, Cartagena de Indias, de Colombia, y General de la Nación, de México; y acaba por reafirmar que "la reconstrucción del pasado sigue siendo tributaria de los documentos".

Vienen luego inteligentes "puntos de vista" de la académica Josefina Muriel. Contra muchos historiadores jóvenes que pretenden empezar por el final, ella está de acuerdo en que "la obra del historiador se forja poco a poco, mediante estudios, investigaciones y reflexiones". Comenta la necesidad de un mayor conocimiento de los países latinoamericanos. "Nos enseñaron —dice— a estar más cerca de París que de Lima, de Nueva York y Londres que de Buenos Aires y Santiago". Subraya la conveniencia de que bibliotecas y archivos funcionen juntos. Le preocupa la alteración de las clasificaciones que provocan problemas de localización y, aunque acepta las técnicas actuales, prefiere el contacto directo con el documento. "(...) ver el color del papel, de la tinta y mirarlo entre otros documentos de la misma época (...) es entrar en su contexto histórico".

El doctor José Orozco Tenorio, por su parte, borda su comentario sobre las diferencias y similitudes de un sistema y de una red nacional de archivos y sobre la conveniencia de compartir experiencias.

Este capítulo concluye con la reflexión de la maestra Margarita Almada de Ascencio, quien ofrece una "visión futurista de los archivos", analizando los avances tecnológicos y las ventajas de los recursos modernos y su aplicación.

Los capítulos II al V del libro que comentamos reúnen los textos de las respuestas dadas por los encargados de los archivos a un formulario o a un interrogatorio previo. Primero, los archivos históricos del Ejecutivo Federal; luego, los históricos estatales; en seguida, los municipales y, finalmente, los eclesiásticos y privados. Algunos de estos informes están redactados con galanura, como el de mi paisano el embajador Héctor Cárdenas, o como el de José Miguel Romero, de Colima; otros son escuetos y de un laconismo desesperante, como el de Zacatecas.

Por principio de cuentas, halaga al lector interesado el hecho de encontrar en estas páginas información histórica, más o menos amplia, de cada uno de los archivos. Se observa en algunos el peregrinar a través del tiempo por locales inadecuados. El de la Secretaría de la Defensa —por citar sólo uno— pasó del templo de la Encarnación al de Jesús María y de este último al Cuartel de San Ildefonso, hasta encontrar, por fin, un sitio decoroso. Muy pocos son los que señalan la preocupación oficial, en el decurso de los años, por su mejoría.

Todos, sin embargo, coinciden en aspectos comunes que saltan a la vista y que constituyen lo que el título del libro indica: un balance. Veamos solamente algunos. Contados con los dedos son aquellos archivos que disponen de un edificio o local construido ex profeso. Nuevo León, Jalisco y algún otro pueden ufanarse de ello. Otros —la casi totalidad— se alojan en viejas pero dignas casonas decimonónicas, adaptadas para ese propósito. En este caso las hay espléndidas como la de los condes de Heras y Soto, del Archivo de la Ciudad de México; o la hermosa mansión colonial, del Archivo de Condumex. Otro, el de Puebla, se alberga —como el General de la Nación— en un "panóptico" o antiguo penal. ¡Es una lástima que en los años cuarenta haya caído la enorme penitenciaría porfiriana de Monterrey. Hubiera sido ideal para este objeto! Otros más tienen su asiento en húmedos y sombríos sótanos de dependencias oficiales, como el de Chihuahua; entretanto, no son pocos los que ocupan antiguos graneros, galeras o bodegas, como los de

Veracruz y Oaxaca. Una constante común es la falta de espacio; no hay informe que no la subraye y encontramos alguno, el de Real del Monte y Pachuca, que suspira por techar el patio trasero en afán de expansión.

En lo que atañe a conservación, son también muy escasos aquéllos que están protegidos con sistemas de alarma, detectores de calor o de humo a base de sistemas automáticos de gas halógeno, y mucho menos los que tienen climatizado el ambiente. Los más se resignan a fumigar periódicamente sus estanterías; el de Puebla sólo se ha limitado a recomendar a su personal "no correr y alejarse de ventanales y barandales" en casos de emergencia. Se cuentan entre los privilegiados los que tienen algún modesto taller de encuadernación y mucho más los que logran realizar algún programa de restauración.

En lo referente al personal, casi todos los informantes se lamentan de su insuficiencia en cuanto al número; y no se diga en cuanto a su preparación. Las instituciones nacionales o las de ciudades importantes disponen de directivos o empleados con envidiable formación académica. El Archivo de Oaxaca se queja de "la baja escolaridad" de sus servidores y expresa que hasta no hace mucho era considerado el archivo como "área de castigo" (p. 178). El de Yucatán, más optimista, asienta que a falta de un adiestramiento en las aulas, éste "se realiza o adquiere en la práctica" (p. 207). Muchos son los archivos que recurren al servicio social estudiantil para superar la escasez de su personal. Si bien es cierto que estos jóvenes sólo tratan de cubrir un requisito en su carrera, es raro aquél que no sienta repulsión por los papeles amarillentos y empolvados. El embajador Héctor Cárdenas llama "devoción" a la actividad archivística (p. 63) y expresa que "el destino de toda institución depende necesariamente del criterio de quienes la dirigen, de su visión de conjunto sobre el pasado, el presente y lo que nos depara el futuro" (p. 59).

La conveniencia de que el archivo funcione a la par de una biblioteca, como lo señala la maestra Muriel, parece ser entendida por la mayor parte de los archivos informantes. En este aspecto resulta halagador el panorama. Los de Nuevo León, Veracruz, Hidalgo, Estado de México y algunos otros, la tienen. En particular los privados como Condumex, Calles-Torreblanca, Banamex y otros que disponen de acervos bibliográficos considerables. Muchos son también los que tienen colecciones apreciables de mapas, fotografías, etcétera.

El aspecto más dramático de esta incompleta visión de conjunto es el económico. Los informantes de los archivos estatales y municipales hacen constante hincapié en esta falla. "Recursos insuficientes", "necesidades muy grandes", "urgencia de incremento", etcétera, son las expresiones emitidas en cada una de las ponencias; y ello no sólo en cuanto al orden administrativo sino mucho más aún en lo referente a la remuneración del personal.

Prescindimos de referirnos a algunos otros aspectos que tocan los informes reunidos en este volumen: requisitos para el servicio a los usuarios, legislación, labor de difusión, automatización, descarte (que en lo personal, me aterra porque he visto perderse muchos documentos valiosos), etcétera.

Otra faceta que se observa en estas páginas es la de la participación de la mujer, ya exaltada al principio por don Silvio Zavala. Los archivos de Jalisco, Oaxaca, Puebla, Nuevo León, Veracruz, Yucatán, Chihuahua y Pachuca, en el nivel de provincia, y los de Calles-Torreblanca, Arzobispado de México, General de la Nación y Colegio de las Vizcaínas, en el Distrito Federal, son dirigidos por mujeres; y esto sólo en los que aquí figuran. Porque, usando una expresión vulgar, "ni son todos los que están, ni están todos los que son". De los archivos federales sólo aparecen cinco y de los estatales, trece (menos de la mitad de los existentes en el país); mientras que de los municipales únicamente se registran dos y de los eclesiásticos y privados, cinco. El cumplimiento total de las respuestas a una encuesta tan importante como ésta nos daría una visión más precisa de un balance de esta naturaleza.

Para concluir, no quiero dejar de hacer alusión a la bella portada. A golpe de vista y para quienes no la tenemos muy buena, pareciera el aspecto nocturno de una ciudad con edificios altos. Observada en detalle, agrada ver los libros superpuestos en esa forma. El que aparece vertical con las páginas iluminadas me recordó el antiguo soneto de Elías Calixto Pompa que figuraba en mi libro de primaria.

*Es puerta de luz un libro abierto,  
entra por ella, niño, y de seguro  
que para ti serán en lo futuro  
Dios más visible, su poder más cierto.*

*El ignorante vive en el desierto  
donde es el agua poca, el aire impuro;  
un grano le detiene el pie inseguro,  
camina tropezando, vive muerto.*

*En ese de tu edad abril florido  
recibe el corazón las impresiones  
como la cera el toque de las manos.*

*Estudia y no serás cuando crecido  
ni el juguete vulgar de las pasiones  
ni el esclavo servil de los tiranos.*

Varios autores, *Balance y prospectiva de los archivos históricos de México*, México, Archivo General de la Nación-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, 320 p. ISBN 970-628-085-5.